



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.824 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, RICARDO CASTRO
SANHUEZA.

Laja, 17 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- La necesidad de compras de repuestos para el furgón del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 139 del 16.10.2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Ricardo Castro Sanhueza, chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, para la compra de repuestos del furgón Hyundai patente WZ-6324, el 15 de octubre de 2013, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 02 “Personal a Contrata” Sub Título 22 Item 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud